

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2018-OR-UTC-01

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día 9 de marzo del 2018, encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio “H” que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo, ubicada en Carretera al Tepetate #102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes; los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, el **LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO**, Asesor Jurídico de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, en suplencia del C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado; el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, Jefe del Departamento de Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Aguascalientes del Instituto de Educación de Aguascalientes, en suplencia del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, el **MTRO. JOSE ANTONIO LUGO MEDINA**, en suplencia del Mtro. Américo Colón Villan, Director de Educación Media y Superior del Estado de Aguascalientes, el **C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA**, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas del Estado, el **MTRO. OCTAVIO ARELLANO REYNA** Delegado de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Aguascalientes quien también se encuentra en suplencia del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, **LIC. FRANCISCO MARTINEZ DELGADO**, Diputado por el VIII Distrito, **C. AGUSTIN DE LARA MARTINEZ**, Regidor en Suplencia del Lic. Adán Valdivia López, Presidente Municipal, **ARQ. HECTOR LUIS VELASCO SERNA**, como representante del Sector Productivo y Social, el **MCEA. ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ**, Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, con la finalidad de llevar a cabo la primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo, de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Creación de esta Universidad.

El **MTRO. VICTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Primera Reunión Ordinaria, solicitando al LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO, de un mensaje de bienvenida, el cual manifiesta que el CP MARTIN OROZCO SANDOVAL, Gobernador del Estado, está muy interesado en el desarrollo de esta Universidad la cual observa un crecimiento que incide directamente en el desarrollo social de la región, considerando que este tipo de reuniones son sumamente importantes ya que en ellas se dan a conocer las acciones y ejercicios públicos para su análisis y con ello poder contribuir a fortalecer el servicio para el cual fue creada esta casa de estudios, de igual manera agradece el tiempo dedicado para este ejercicio a los miembros del consejo y pide que se den por iniciados los puntos para el desahogo del orden del día.

De esta forma, en uso de la voz, el **MTRO. VICTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, procede a realizar el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:

Por parte del Gobierno Estatal:

Al **LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO**, Asesor de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, quien representa al Gobernador del Estado, CP. Marín Orozco Sandoval.

El **MTRO. VICTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, en suplencia del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

El **MTRO. JOSE ANTONIO LUGO MEDINA**, en suplencia del Mtro. Américo Colón Villán Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Al **C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA**, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.

Al **MTRO. OCTAVIO ARELLANO REYNA**, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, quien también representa al Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El **LIC. FRANCISCO MARTINEZ DELGADO**, Diputado del VIII Distrito.

El **C. AGUSTIN DE LARA MARTINEZ**, Regidor en suplencia del Lic. Adán Valdivia López Presidente Municipal de Calvillo

Como representantes del Sector Productivo:

El **ARQ. HECTOR LUIS VELASCO SERNA**

Así como el Titular de la Institución:

MCEA. ROBERTO CHÁVEZ NÚÑEZ Rector de La Universidad Tecnológica de Calvillo.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 41 de la Ley para el control de las Entidades Paraestatales. Así como de los artículos 1 y 10 de la Ley Orgánica para la Universidad Tecnológica de Calvillo, certificando así que se cuenta con el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, ***dándose por validado con unanimidad.***

Como siguiente punto el **MTRO. VICTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, hace mención de la propuesta del Orden del Día, en la que se realiza una modificación para su aprobación, la cual se enuncia como:

1. **Bienvenida**
2. **Lista de asistencia y determinación del quórum legal**
3. **Aprobación del orden del día**

4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior
5. Informe del ciclo escolar septiembre – diciembre 2017
6. Presentación del presupuesto de egresos de la Universidad Tecnológica de Calvillo para el año fiscal 2018 aprobado por el congreso del estado.
7. Presentación de la ley de ingresos de la Universidad Tecnológica de Calvillo para el año fiscal 2018 aprobado por el congreso del estado.
8. Presentación y aprobación de los programas presupuestarios 2018 de la Universidad Tecnológica de Calvillo.
9. Asuntos generales
10. Cierre de la sesión

En uso de la voz el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, indica a los Consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del día, por lo que los miembros del Consejo Directivo manifiestan su conformidad. **Quedando debidamente aprobado por unanimidad.**

Pasando al punto siguiente, el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, solicita la dispensa de la lectura del acta de la asamblea anterior, esto debido a que ha sido turnada a todos los miembros del H. Consejo Directivo para su revisión y aprobación, lo cual garantiza que ha sido analizada en su momento. Por lo que solicita a los consejeros, manifiesten a través de su voto si están de acuerdo con esta petición. Ante lo cual, los consejeros de manera unánime manifiestan su voto para omitir la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. **Quedando debidamente aprobada por unanimidad.**

Como siguiente punto del orden del día el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, solicita al titular de la Institución rinda **EL INFORME DEL CICLO ESCOLAR SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017**, tomando el uso de la voz el Rector **MCEA. ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ**, quien da a conocer las actividades y principales indicadores académicos, de vinculación, planeación y gestión de la Universidad en el periodo antes señalado, mismo

que expresa lo contenido en el extenso entregado con anterioridad para su análisis y aprobación; una vez concluida la intervención del titular, el MTRO VICTOR MANUEL CUEVAS HERRADA, solicita a los miembros del consejo directivo, manifestar si tienen alguna observación referente al informe rendido, anticipando él su intervención en torno del aspecto de cafetería, en el que manifiesta que es de suma importancia contar con este servicio hacia los alumnos, sobre todo para aquellos que reciben el apoyo alimenticio, por su parte el LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO, pide a los consejeros retomar el tema comentado en sesiones anteriores, sobre apadrinar a un estudiante, generando al mismo tiempo los recibos deducibles de impuestos, a lo que el titular de la Institución comenta que se está trabajando de la mano con el DIF Municipal para crear el comedor escolar, en uso de la voz del Mtro. Víctor Manuel Cuevas Herrada, sugiere que se acerquen a las instituciones de gobierno del Estado para solicitar el apoyo hacia los estudiantes, no solo en este sentido sino en cualquier ámbito que se requiera, lo cual propiciara que los universitarios se sientan identificados con la Universidad.

A su vez el titular de la Institución, comenta como parte del informe de gestión, sobre el beneficio recibido a la Universidad por parte del Gobierno Federal, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio Fiscal 2017, etiquetado para la construcción de un Centro de Información y Documentación por una inversión de 16 millones de pesos, en donde se ha visto la necesidad de hacer algunas modificaciones en el proyecto, mismas que resultan de gran trascendencia para nuestra Casa de Estudios, ya que a través de este espacio se pretende, impulsar la creación de foros interdisciplinarios no solo para la comunidad universitaria e interuniversitaria, sino también, para el sector productivo y de servicios, a partir de los cuales se genere el recurso financiero, definido como ingreso propio, mismo que contribuirá al sostenimiento de la institución, a la vez que posibilitará la proyección y vinculación de la Universidad a nivel regional, teniendo así, una correlación positiva entre ésta y la prosperidad de la región, a la vez que contribuirá a la integración de la labor académica, ya que es un elemento esencial de cualquier estrategia a largo plazo

para alfabetizar, educar, informar, formar profesionalmente y contribuir al desarrollo económico, social y cultural, de la misma comunidad Universitaria.

También comenta que se están haciendo ciertas adecuaciones, en el acceso principal de la Universidad, con la finalidad de mejorar la seguridad de la comunidad universitaria, así como del mismo personal que resguarda el inmueble.

No habiendo otro comentario, se pone a consideración el informe del ciclo escolar, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017, para su aprobación, **quedando aprobado por unanimidad.**

El **MTRO VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, menciona que el tema financiero queda únicamente como presentado por no tener asignados los Comisarios Públicos, los cuales tendrán que rendir su informe en el momento oportuno de su designación.

Como siguiente punto del orden del día, el **MTRO VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, solicita al titular de la Institución presente los puntos 6, 7 y 8 del orden del día a los miembros de la Junta del Consejo Directivo, por lo que en uso de la voz el MTRO ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ, presenta a los consejeros el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos aplicables a la Universidad Tecnológica de Calvillo para el ejercicio fiscal 2018, mismos que han sido aprobados por el Honorable Congreso del Estado para su aplicación; ***Quedando debidamente presentados.***

De igual forma se presentan los dos programas presupuestales del ejercicio fiscal 2018, que derivan del Programa Institucional de Desarrollo 2015-2019 conformándose así las principales acciones e indicadores de medición del desempeño quedando como acuerdo la presentación del seguimiento de dicha medición en las reuniones siguientes; ***Quedando debidamente presentado.***

Número de Acuerdo 1	Descripción del Acuerdo	Estatus
2018-OR-I/01	Presentar la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2018, que son a la par supervisados por la Coordinación General de Planeación y Proyectos.	En Proceso

Dando seguimiento al orden del día el **MTRO VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, abre el espacio para abordar los asuntos generales, solicitando a los presentes manifiesten los puntos que deseen tratar, registrándose tres aspectos por parte del LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO bajo el siguiente contexto:

1. Con la finalidad de robustecer y propiciar un ambiente en tonos de salud sugiere tener un acercamiento con el ISSEA para que a través del marco de las ferias de la salud se lleven a cabo actividades en la Universidad que promuevan y contribuyan una cultura saludable en los universitarios. Ante ello el titular de la Institución comenta que este programa ha sido adoptado ya por la universidad, obteniendo resultados sumamente interesantes en cuestión de la detección de casos que ha sido tratados por las instancias correspondientes, sin embargo, menciona que se continuará con este tipo de programas que sin lugar a dudas abonan de manera sustancial al contexto universitario.
2. Se sugiere aprovechar de las certificaciones y del modelo de cursos de extensión para ofertar estos servicios al sector productivo con la intención de recaudar fondos o allegar recurso propio a la Universidad que favorezca la operatividad de la misma. En este sentido el titular de la Institución menciona que ya se está trabajando con un catálogo de cursos de extensión por parte del área académica, los cuales se estarán promoviendo a través de las redes sociales y de medios impresos dirigidos hacia el sector productivo.
3. Finalmente solicita al titular de la Universidad, tenga un acercamiento con el Director General Jurídico de la Secretaría de Gobernación, para revisar el tema de la adquisición de los terrenos adyacentes a la Universidad Tecnológica de Calvillo, con

la finalidad de cumplir con lo que normativamente se requiere para el crecimiento de la Institución.

Finalmente, el **MTRO VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, agradece a todos los miembros del Honorable Consejo Directivo por su asistencia y por la encomiable contribución que hacen hacia esta institución que, sin lugar a dudas está dando cuenta del crecimiento y consolidación en esta región tan rica y prospera, tanto en los ámbitos educativos, como en los ámbitos del desarrollo social y económico; de igual forma agradece a todo el equipo que acompaña al titular de la institución, concluyendo así la primera reunión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, siendo las 14:50 horas, del 09 de marzo del 2018. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO

Asesor de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, en suplencia de **C.P. Martín Orozco Sandoval**,
Gobernador del Estado

MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA

Jefe del Departamento de OPD, en suplencia del Profr. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes

MTRO. JOSÉ ANTONIO LUGO MEDINA

Asesor de Dirección de Educación Media y Superior, en suplencia del MTRO. AMÉRICO COLÓN VILLÁN, Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes

CP CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA
Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas del Estado.

LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ DELGADO
Diputado del VII Distrito

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

MTRO OCTAVIO ARELLANO REYNA
Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, y en
suplencia del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador
General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. AGUSTÍN DE LARA MARTÍNEZ
Regidor en suplencia del Lic. Adán Valdivia López, Presidente
Municipal de Calvillo

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

ARQ. HECTOR SERNA VELASCO
Empresario

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la
primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Calvillo, de fecha 09 de marzo del
2018.